



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Abril de 2025

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Aviso de Pago de Intereses
del cuarto tramo de Obligaciones
Negociables con vencimiento 2028.

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de cumplir con lo requerido por el artículo 142 del Reglamento de Listado del BYMA. En tal sentido se adjunta a la presente el Aviso de Pago de intereses del cuarto tramo de Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 por VN U\$S 14.818.000; dentro del Programa de Global de Emisión de Obligaciones Negociables por U\$S 1.000.000.000 aprobado por la Resolución N° 11860 de fecha 19/08/1997.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

CHUN, MARGARITA
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.

**AVISO DE PAGO DE INTERESES****YPF S.A.**

Cuarto tramo de Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 por
VN US\$ 14.818.000

Por el presente y en calidad de agente de cálculo del cuarto tramo de las Obligaciones Negociables con vencimiento 2028, emitidas por YPF S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de US\$ 1.000.000.000 aprobado por la Resolución N° 11860 de fecha 19/08/1997, se informa que YPF S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente suplemento de precio, pagará intereses del cuarto tramo de las Obligaciones Negociables con vencimiento 2028 según se indica a continuación:

Agente de Pago: The Bank of New York Mellon

Fecha de pago: 2 de Mayo de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 2 de Noviembre de 2024 y finalizado el 1 de Mayo de 2025.

Cantidad de días del período: 180 días.

Tasa de interés del período: 10,00% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5,00%

Interés que se abona en dólares: US\$ 740.900,00

CHUN, MARGARITA
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.